

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SETELCOMNET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves, 30 de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Rumiñahui, en el local ubicado en la calle Gaspar Lema 244 y Antonio Obando, se reúnen los accionistas de la compañía Constructora Setelcomnet Cai. Ltda.

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía, el Sr. Wilson Javier Vega Sierra, y actúa inicialmente como Secretario el Gerente General de la Compañía, Sr. Xavier Marcelo Gualoto Gualotuña. El Presidente de la Junta eleva a moción para que se aprueben dichas nominaciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción

Al no existir una moción alternativa, se decide que preside el Señor Wilson Javier Vega Sierra, y actúa inicialmente como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Señor Xavier Marcelo Gualoto Gualotuña.

El Presidente solicita al Secretario se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual el Secretario manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, el Presidente, informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control. Recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

La Secretaria propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;
3. Conocimiento y aprobación del destino de beneficios sociales generados en el año 2014;

Habiendo los señores accionistas aprobado el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. El Secretario advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**

El Secretario da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos.

El Presidente de la Junta eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Al no suceder esto último, la moción

original es sometida a votación, para lo cual el Secretario hace un llamamiento en orden alfabético a cada uno de los accionistas en forma individual acorde a lo establecido el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías. La votación se lleva a cabo, con la abstención del Gerente General, de conformidad con lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A pesar de ello, el secretario certifica que la moción ha sido aprobada por el voto favorable. Se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;

La Secretaria da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos.

Toma la palabra el Presidente de la Junta eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Al no suceder esto último, la moción original es sometida a votación, para lo cual él hace un llamamiento en orden alfabético a cada uno de los socios en forma individual acorde a lo establecido el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías. La votación se lleva a cabo, con la abstención de la Gerente General, de conformidad con lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

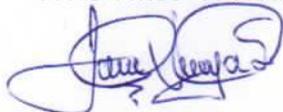
3. Conocimiento y aprobación del destino de beneficios sociales generadas en el año 2014;

El Secretario da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de los beneficios sociales del pasado ejercicio económico, y señala que no existe ni pérdida ni utilidades en tanto la compañía fue constituida recientemente. Toma la palabra la Presidenta de la Junta e indica que al no existir beneficios sociales, éste punto no se puede resolver. El secretario certifica que el punto no puede ser tratado lo cual es aceptado por los accionistas.

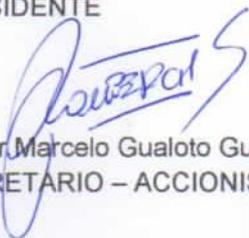
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Una vez elaborada, se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter universal de la Junta.

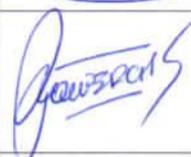
A las 11h00 se levanta la sesión.



Wilson Javier Vega Sierra
PRESIDENTE



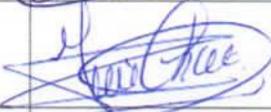
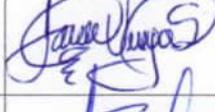
Xavier Marcelo Gualoto Gualotuña
SECRETARIO – ACCIONISTA

ACCIONISTA	ACCIONES/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
BASANTES CULQUI HOLGUER ISMAEL	50 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	50	
CHAVEZ LOPEZ JUAN XAVIER	100 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una	100	
GUALOTO GUALOTUÑA XAVIER MARCELO	200 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	200	
HERRERA RIVERA MARCELO IVAN	100 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	100	
OSORIO CHALACAN KLEVER AUGUSTO	50 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	50	
RODRIGUEZ JIMENEZ DANNY XAVIER	100 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	100	
VEGA SIERRA WILSON JAVIER	200 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	200	
ZAQUINAULA GOMEZ DIEGO ARMANDO	100 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	100	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SETELCOMNET CIA. LTDA.**

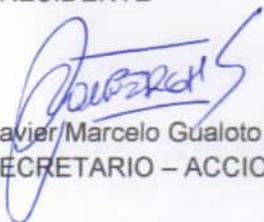
Quito, 30 de marzo de 2015

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Rumiñahui, en el local ubicado en la calle Gaspar Lema 244 y Antonio Obando, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCTORA SETELCOMNET CIA. LTDA.

ACCIONISTA	ACCIONES/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
BASANTES CULQUI HOLGUER ISMAEL	50 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	50	
CHAVEZ LOPEZ JUAN XAVIER	100 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una	100	
GUALOTO GUALOTUÑA XAVIER MARCELO	200 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	200	
HERRERA RIVERA MARCELO IVAN	100 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	100	
OSORIO CHALACAN KLEVER AUGUSTO	50 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	50	
RODRIGUEZ JIMENEZ DANNY XAVIER	100 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	100	
VEGA SIERRA WILSON JAVIER	200 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	200	
ZAQUINAULA GOMEZ DIEGO ARMANDO	100 acciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	100	



Wilson Javier Vega Sierra
PRESIDENTE



Xavier/ Marcelo Gualoto Gualotuña
SECRETARIO - ACCIONISTA